



DECLARACIÓN PATRIMONIAL

MODIFICACIÓN 2025

¿Qué es?



Es un instrumento para la rendición de cuentas, a través del cual, las personas servidoras públicas de todos los niveles de gobierno, manifiestan bajo protesta de decir la verdad, las modificaciones a su patrimonio durante el periodo que se declara, para dar cumplimiento a una obligación de carácter constitucional.

¿Qué debo manifestar?



Deberás manifestar las modificaciones al patrimonio, con fecha y valor de adquisición. En todo caso, se indicará el medio por el que se hizo la adquisición.

*Te invitamos a cumplir con
esta obligación.*

¡Infórmate y declara!

declara.hidalgo.gob.mx



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —